

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36745** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 230/2010 de este Juzgado sobre Seguridad Social se ha dictado Decreto de fecha 29 de noviembre de 2010 por el que se declara a Fincas Corral, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 318,45 euros.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088590-1